



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es):	COMUNIDAD NATIVA TRES UNIDOS DE MATERENI
Título Habilitante:	12-SEC/P-MAD-A-049-03
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación:	JUNIN / SATIPO / PANGOA
Plan de Manejo Forestal:	POA 3
Res. de Aprobación del Plan:	099-2013-MINAG-DGFFS-ATFFS-SELVA CENTRAL
Inicio de vigencia del Plan:	07/06/2013
Zafra:	2013-2014
Volumen del Plan(m3):	40209.63
Consultor/Regente que suscribió el plan:	PAREDES ABAD RAUL
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 19/05/2014, Término: 30/05/2014

Nro Res. Inicio PAU:	765-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU:	634-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Reconsideración PAU:	789-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve:	Improcedente
Nro Resolución TFFS:	177-2018-OSINFOR-TFFS-I

Multas Determinadas: 18U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre**"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"**

				extracción (m ³)		del volumen movilizado	del volumen aprobado
1	<i>Cedrelinga catenaeformis</i> Tornillo			1357.48	1314.95	103.4	7,9%
2	<i>Virola sp.</i> Cumala			1771.68	1116.48	389.68	34,9%

Fuente: Resolución N° 634-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 14/02/2026 05:08:40

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

